



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 09 DE MAYO DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 89850 EDU-17 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 284/16 del Consejo Federal de Educación se creó la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes en el ámbito de la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación;

Que la misma establece que la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, en articulación con las jurisdicciones, tendrá a su cargo la administración y gestión de la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes.

Que la Resolución CFE N° 285/16 aprobó el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”

Que por Resolución SECIYCE N° 33/18 la Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación asigna a la Provincia de Río Negro la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL CUATRENTA Y TRES (\$ 1.170.043,00) para solventar los gastos que demanden las líneas acordadas en el Plan Operativo Anual Integral 2018.

Que en el Plan Operativo Anual Integral 2018, se aprobó para el programa N° 44 “*Mejoramiento de la Calidad Educativa*” el financiamiento de la Línea de Acción 1.2.2 “*Revisión, actualización, seguimiento e implementación de los marcos y lineamientos curriculares según las necesidades de la educación del siglo XXI y desarrollo de nuevas propuestas curriculares en áreas innovadoras y temas transversales*” para la revisión, construcción e implementación de Diseños Curriculares.

Que para tal fin es necesario designar a los especialistas curriculares que fueron seleccionados para la Construcción del Diseño Curricular.

Que a fs. 38, obra nota de la Directora General de Educación de la Provincia de Río Negro, solicitando se designe los especialistas curriculares que se encargarán de la elaboración de los Diseños Curriculares;

Que los mismos cumplirán con la carga horaria y se les abonará considerando el valor neto de la hora terciaria estipulado por la jurisdicción.

Que se acompaña el listado de docentes con la carga horaria correspondiente;

Que el financiamiento para solventar este proyecto se realiza con Fondos Nacionales;

Que la presente se encuadra en el Art. 1° inc. “j” de la Resolución N° 119/13 de la Fiscalía de Estado;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que la presente se ajusta a lo establecido en los Artículos 165° y 167° de la Ley N° 4819;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente.

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes especialistas curriculares que se encargaran de la elaboración de Diseños Curriculares, de acuerdo a lo detallado en el Anexo I, de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- FINANCIAR estas designaciones con los Fondos Nacionales asignados para el Programa N° 44 “Mejoramiento de la Calidad Educativa”, Línea de Acción 1.2.2.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a las Unidades de Gestión correspondientes, a los Consejos Escolares Alto Valle Centro I, Valle Medio I, Andina-Sur, Alto Valle Este I y II, Valle Inferior, Andina, Alto Valle Centro I y II, por su intermedio a las Supervisiones Escolares correspondientes y a los interesados.-

RESOLUCIÓN N° 2187
DPESyF/SG/dam.-

NUÑEZ Pablo Manuel
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 2187

Apellido y Nombre	CUIL	Perfil	Carga Horaria	Período
Fernández Panizza Gabriela	27137141634	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
García Montero Adriana	27174705866	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Marín Aranda María Alejandra	27275200706	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Descarrega Lucia Inés	27322472795	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
De la Penna Mariana	27240370919	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Tomatis María Fernanda	27254157126	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Valente Eugenia Mirta	27143921072	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Kaddour Fabiana Noemí	27220532343	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Rivas Gustavo Javier	20180169246	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Kissner Martha Patricia	27202799294	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Bradwaiman Mara	27180707633	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Estalles María Lourdes	27284527149	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Collado María Edhit	27170656739	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 20/07/2018
Coronel Miriam	27229641250	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 31/05/2018
Andrade Rocío Belén	27325382649	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 31/12/2018
Sánchez Daniela	27232458653	Especialista Curricular	8 Hs.	Desde el 01/04/2018 al 31/12/2018
Huenchulaf Rosa	27169956923	Especialista Curricular	5Hs.	Desde el 01/04/2018 al 31/12/2018